



H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COLIMA
2021- 2024
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Oficio No. 516/ 2023

LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE

Por este conducto, le informo sobre el cumplimiento de la información que debe estar publicada en la página web oficial de internet del H. Ayuntamiento de Tecomán, esto en observación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33, Fracción I.- *El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos.* Me permito referir que esta entidad pública municipal no cuenta con ese Órgano Oficial de publicación y difusión como tal; dicha determinación se realiza, debido a que no se cuenta con los recursos presupuestales para la impresión de la gaceta en mención. Lo anterior para los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, es necesario mencionar que tal información respecto a los acuerdos y resolutivos se publica a través de la página web oficial, en el apartado de transparencia dentro del Artículo 33, Fracción IX.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



21/ junio/ 2023
10:04 horas

Solano

c.c.p. minutario

Atentamente
Tecomán, Colima 21 de Junio de 2023
Enna del Carmen Gutiérrez Zapata
LIC. ENNA DEL CARMEN GUTIERRÉZ ZAPATA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA."

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima.

www.tecoman.gob.mx